

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Internacional de Andalucía	Oficina de Estudios de Posgrado	41015548	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Patrimonio Musical		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Patrimonio Musical por la Universidad de Granada; la Universidad de Oviedo y la Universidad Internacional de Andalucía			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CAMPO DE ESTUDIO	CONJUNTO	
Artes y Humanidades	Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes	Nacional	
CONVENIO			
Convenio específico de colaboración entre UNIA, UGR y UNIOVI para impartir de manera conjunta el título y adenda de modificación del mismo.			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
ENCARNACION MELLADO DURAN	Vicerrectora de Coordinación Académica y Proyección Internacional		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JOSE IGNACIO GARCIA PEREZ	Rector		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JOSE ANTONIO ORDAZ SANZ	Vicerrector de Posgrado		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Calle Américo Vespucio nº 2	41092	Sevilla	954462299
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
rector@unia.es	Sevilla	954462288	



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Sevilla, AM 27 de febrero de 2026
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, CAMPO DE ESTUDIO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Patrimonio Musical por la Universidad de Granada; la Universidad de Oviedo y la Universidad Internacional de Andalucía	Nacional	Convenio específico de colaboración entre UNIA, UGR y UNIOVI para impartir de manera conjunta el título y adenda de modificación del mismo.	Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Artes y Humanidades				
CAMPO DE ESTUDIO				
Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía				
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
Especialidad en Musicología				
Especialidad en Gestión				
Especialidad en Interpretación				
Especialidad en Circulación y Recepción del Patrimonio Musical en la España Contemporánea				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad Internacional de Andalucía		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
008	Universidad de Granada	
063	Universidad Internacional de Andalucía	
013	Universidad de Oviedo	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		10
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
20	20	10

1.4-1.9 Universidad Internacional de Andalucía

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
41015548	Oficina de Estudios de Posgrado	Si	No

1.4-1.9.2 Oficina de Estudios de Posgrado

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro



MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TITULO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
No	Sí	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
	25	
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
25	25	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.4-1.9 Universidad de Granada

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
18013411	Escuela Internacional de Posgrado	No	No

1.4-1.9.2 Escuela Internacional de Posgrado

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TITULO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
No	Sí	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
	25	
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
25	25	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.4-1.9 Universidad de Oviedo

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
33024393	Facultad de Filosofía y Letras	No	No



1.4-1.9.2 Facultad de Filosofía y Letras

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TITULO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
No	Sí	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
	10	
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
10	10	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN
Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS
Principales objetivos formativos del título El Máster tiene el objetivo principal de facilitar la adquisición de las siguientes competencias generales: - CG1--Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. - CG2--Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. - CG3--Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones óptimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. - CG4--Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que, en gran medida, habrá de ser autodirigido o autónomo. - CG5--Adquirir una formación avanzada en los ámbitos de la investigación, la gestión y la interpretación y la Enseñanza musicales que permita al alumnado reconocer y ampliar sus capacidades e inquietudes, y atender a las exigencias Máster en Patrimonio Musical de calidad del entorno académico y profesional. - CG6--A partir de un razonamiento estratégico, fijar objetivos y priorizarlos en función de criterios profesionales, y ser capaz de evaluar los procesos y resultados. - CG7--Seleccionar y clasificar las diferentes fuentes relacionadas con la investigación, la gestión y la interpretación y la Enseñanza musicales, a partir de las cuales obtener información relevante y fiable, y consolidar la capacidad de análisis e interpretación de la misma. - CG8--Adquirir la capacidad de juicio crítico que le permita tender a la mejora e innovación en los procesos y los resultados, teniendo como meta la consecución de la excelencia. - CG9--Reconocer, tanto en la investigación como en la interpretación y la gestión y la Enseñanza musicales, el valor cultural de la música y del discurso ideológico que se conforma en torno a ella, de forma que en los estudios y tareas profesionales se atienda a los valores relacionados con los derechos fundamentales, la paz, la igualdad y la convivencia, así como en la integración y desarrollo de personas con discapacidad. Objetivos formativos de las menciones o especialidades El objetivo formativo de cada una de las especialidades del Máster Universitario en Patrimonio Musical es facilitar la adquisición de las competencias generales y su aplicación en el ámbito de especialización correspondiente: Especialidad en Musicología: adquirir las competencias generales desarrollando la capacidad de iniciar un periodo de investigación doctoral, tanto en el ámbito de la Musicología como de la Etnomusicología, así como el ejercicio profesional en instituciones relacionadas con su estudio, documentación, análisis, interpretación, gestión, enseñanza y difusión. Especialidad en Gestión: adquirir las competencias generales desarrollando la capacidad de ejercer como documentalista, programador musical o crítico musical. Especialidad en Interpretación: adquirir las competencias generales desarrollando su especialización como músico profesional, solista, componente de orquesta, grupo de música antigua, contemporánea y/o de cámara. Especialidad en Circulación y Recepción del Patrimonio Musical en la España Contemporánea: adquirir las competencias generales desarrollando la capacidad para iniciar un periodo de investigación doctoral en el ámbito del patrimonio musical español y latinoamericano, así como el ejercicio profesional en instituciones relacionadas con su estudio, documentación, análisis, interpretación, gestión, enseñanza y difusión.



ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE
1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS
PERFILES DE EGRESO

Profesionales especializados en el ámbito musical y musicológico con capacidad para iniciar estudios de doctorado (más información en el apartado 8.2)

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

No

NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL
2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE
RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

C01 - Identifica los diferentes marcos teóricos y metodológicos, así como las líneas de investigación, desde los que se puede abordar el estudio de los diferentes ámbitos del Patrimonio musical español y latinoamericano TIPO: Conocimientos o contenidos

C02 - Reconoce las diferentes etapas de un trabajo de investigación y las acciones más adecuadas para llevar a cabo cada una de ellas TIPO: Conocimientos o contenidos

C03 - Conoce el entorno profesional ligado al periodismo y la programación musical en los ámbitos de la empresa privada y las instituciones públicas TIPO: Conocimientos o contenidos

C04 - Conoce los principios básicos de la programación musical aplicados a los diferentes formatos de los medios de comunicación audiovisuales y a los distintos principios de organización de las temporadas de orquestas, teatros y auditorios TIPO: Conocimientos o contenidos

C05 - Profundiza en la problemática de la interpretación musical y el repertorio español y latinoamericano de distintos períodos históricos TIPO: Conocimientos o contenidos

C06 - Conoce los fundamentos de la enseñanza musical, su estructuración y aplicación en la enseñanza de régimen general y en las enseñanzas artísticas, así como el relevante protagonismo que en la misma ha de tener el Patrimonio Musical TIPO: Conocimientos o contenidos

C07 - Reconoce la importancia de manifestaciones culturales propias de Andalucía, como el Flamenco o el Patrimonio Musical de Al-Ándalus, y en la Cornisa Cantábrica y singularmente en Asturias, estudiando su rico folklore musical y los más singulares monumentos de su herencia artístico-musical TIPO: Conocimientos o contenidos

COM01 - Desarrollar una actitud positiva para el trabajo interdisciplinar aplicado a la investigación, la gestión y la interpretación musicales del Patrimonio Musical, junto con una sólida capacidad para transferir los resultados de la misma en función de la intención, la audiencia y la situación TIPO: Competencias

COM02 - Adquirir solvencia en la gestión, organización y difusión de actividades musicales, sabiendo aprovechar las oportunidades que ofrecen, en cada momento, las políticas culturales en sus diferentes ámbitos de influencia TIPO: Competencias

HD01 - Define, acota y desarrolla temas de investigación musicológica pertinentes mediante metodologías adecuadas y actualizadas TIPO: Habilidades o destrezas

HD02 - Utiliza los recursos necesarios y desarrollar las acciones adecuadas al entorno profesional del periodismo y la programación musical en empresas y entidades públicas y privadas TIPO: Habilidades o destrezas

HD03 - Interpreta correctamente en otros idiomas documentos y resultados de investigaciones o estudios musicológicos TIPO: Habilidades o destrezas

HD04 - Realiza presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico TIPO: Habilidades o destrezas

HD05 - Utiliza los diferentes recursos que ofrecen los medios de comunicación masiva y las nuevas tecnologías para el acceso y tratamiento de la información relacionada con la música TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD
3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

Los requisitos generales de acceso a los másteres oficiales son los que dispone el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, según los cuales quienes deseen ser admitidos, deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

1. Estar en posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario.
2. Estar en posesión de un título universitario extranjero expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.
3. Estar en posesión de un título universitario extranjero, equivalente al nivel de Grado en España, pero que no ha sido homologado por el Ministerio de Educación español y que faculte en su país de origen para cursar estudios de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.



De acuerdo con las previsiones del art. 75 de la Ley Andaluza de Universidades, Texto Refundido aprobado por Decreto legislativo 1/2013, de 8 de enero, a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único, encomendando la gestión del mismo a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades.

La composición de dicha comisión quedó establecida por el Decreto 478/1994, de 27 de diciembre, que sigue actuando tras la publicación del citado Texto Refundido de la ley Andaluza de universidades.

Puede consultarse el sistema del Distrito Único Andaluz en el siguiente enlace:

https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit_

Sobre los requisitos de acceso y admisión, puede consultarse:

https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres&d=mo_requisitos_procedimiento.php

Además de los requisitos de acceso generalmente establecidos en el RD 822/2021, los solicitantes deberán cumplir, en su caso, los requisitos específicos que requiera cada Máster en el que desee ser admitido. En su caso, estos requisitos específicos se hacen públicos desde el comienzo del plazo de presentación de solicitudes hasta la finalización del proceso en la respectiva universidad. En cualquier caso, siempre están disponibles en el punto de acceso electrónico:

https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres&d=mo_catalogo_top.php

Al margen de esta normativa, no existen condiciones o pruebas de acceso especiales para la admisión a esta titulación autorizada por la administración competente. En todo caso, el acceso a la Universidad se realizará desde el pleno respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad, mérito y capacidad. Igualmente, se tendrán en cuenta los principios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo establecido en el R. D. Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

3.1.2. Procedimiento y criterios de admisión

No se prevé la inclusión de pruebas de acceso especiales, sin embargo, tratándose de estudiantes de países cuya lengua materna sea diferente al español, será necesario acreditar, junto a la solicitud, el conocimiento suficiente de nuestra lengua (B2 Marco Común Europea de Referencia para las Lenguas).

Las solicitudes de admisión se presentarán a través del sistema correspondiente a la Universidad en la que se desea obtener plaza.

En la Universidad de Oviedo las plazas ofertadas corresponden a la Especialidad en Circulación y Recepción del Patrimonio Musical en la España Contemporánea.

En la Universidad de Granada y la Universidad Internacional de Andalucía el alumnado podrá escoger, en el momento de solicitar la admisión, entre una de las especialidades ofertadas o, en su caso, un itinerario abierto.

La distribución de plazas por Especialidad es la siguiente:

Itinerario	Nº de plazas UNIA	Nº de plazas UGR	Nº de plazas UNIOVI
Especialidad en Musicología	6	6	0
Especialidad en Gestión	6	6	0
Especialidad en Interpretación	6	6	0
Especialidad en Circulación y Recepción del Patrimonio Musical en la España Contemporánea	0	0	10
Itinerario abierto	7	7	0
Total	25	25	10

*Los estudiantes que obtengan plaza en el itinerario abierto podrán elegir cuatro asignaturas optativas de entre las ofertadas en las especialidades en Musicología, Gestión e Interpretación, siempre que no coincidan en fecha de impartición. Podrán, asimismo, obtener una de las tres especialidades mencionadas cursando las cuatro asignaturas correspondientes a la misma.

En el caso de que se llegue a producir una situación de acceso competitivo en algún itinerario ~~un curso académico~~, al haber más solicitudes que plazas disponibles, la Comisión Académica del Máster atenderá la admisión en base a los criterios especificados más adelante ~~antes recogidos~~. Dichos criterios serán publicados y revisados para cada curso académico.

En todo caso, se asegurarán los principios de igualdad y no discriminación ~~de género y raza, capacidad y mérito~~ en el proceso de selección. Se arbitrarán elementos específicos para facilitar y garantizar el acceso a la información de las personas con discapacidad. La web del máster cumplirá los parámetros de accesibilidad y los espacios físicos empleados para la docencia y las prácticas serán igualmente accesibles (según el R. D. Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social).

Todos los aspectos relativos al proceso de preinscripción y matrícula serán objeto de información pública, integrada y coordinada a través de las páginas web del Distrito Universitario Único Andaluz, la Oficina de Posgrado de la Universidad Internacional de Andalucía y el resto de los servicios correspondientes a las universidades participantes.

En todo caso, regirán las normativas sobre acceso y admisión de cada una de las universidades participantes:

Universidad Internacional de Andalucía

<https://www.unia.es/bounia/modificacion-reglamento-de-regimen-academico>

Universidad de Granada



https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/masteres_oficiales/informacion_documentacion_coordinadores/normativareguladoradelosestudiosdemaster_bougr/!#:~:text=de%20estudio%20para-la%20obtención%20de%20dos%20títulos%20de%20Máster%20Universitario,de%20la%20Universidad%20de%20Granada

Universidad de Oviedo

<https://cei.uniovi.es/postgrado/masteres/accesoyadmisión>

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Acceso general

En general, se aplicarán aquellos criterios y procedimientos que establezcan la Universidad de Granada, la Universidad de Oviedo y la UNIA para los diferentes Másteres. En particular, los aspirantes a cursar el Máster deberán estar en posesión de alguno de los Títulos de Graduado y/o Licenciado requeridos para acceder a este Máster (ver vías de acceso).

Anualmente, se revisarán las titulaciones de acceso para la incorporación de las novedades registradas en RUCT que sean equivalentes.

Criterios de selección y admisión

- 1) Valoración del expediente académico del currículum del pregrado de los solicitantes con un peso del 70% de la puntuación global.
- 2) Valoración de los méritos curriculares específicos de los solicitantes que tengan que ver con los estudios Musicales, tanto de Musicología como de Conservatorio (cursos, congresos, publicaciones, conciertos, etc.) con un peso del 25% de la puntuación global.
- 3) Valoración de otros méritos curriculares con un peso del 5% de la puntuación global.

VÍAS DE ACCESO

Estar en posesión de un título universitario oficial de Grado o Licenciatura, un título superior de enseñanzas artísticas o de un título extranjero que, a juicio de la Comisión Académica del Máster, se considere equivalente a los relacionados a continuación, según el orden de prioridad indicado:

1) PREFERENCIA ALTA:

GRADO EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA

GRADO EN MUSICOLOGÍA

LICENCIADO EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA

TÍTULO DE GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE MÚSICA # ESPECIALIDAD EN MUSICOLOGÍA

TÍTULO SUPERIOR DE MÚSICA # ESPECIALIDAD EN MUSICOLOGÍA

2) PREFERENCIA MEDIA:

GRADO EN MÚSICA

TÍTULO DE GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE MÚSICA # RESTO DE ESPECIALIDADES

TÍTULO SUPERIOR DE MÚSICA # RESTO DE ESPECIALIDADES

3) PREFERENCIA BAJA:

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

GRADO EN ARTE

GRADO EN BELLAS ARTES

GRADO EN COMUNICACIÓN

GRADO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

GRADO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

GRADO EN ESPAÑOL: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS

GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA

GRADO EN ESTUDIOS ALEMANES

GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS



GRADO EN ESTUDIOS CATALANES Y OCCITANOS

GRADO EN ESTUDIOS CLÁSICOS

GRADO EN ESTUDIOS CLÁSICOS Y ROMÁNICOS

GRADO EN ESTUDIOS DE GALLEGO Y ESPAÑOL

GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES

GRADO EN ESTUDIOS FRANCÓFONOS APLICADOS

GRADO EN ESTUDIOS HEBREOS Y ARAMEOS

GRADO EN ESTUDIOS HISPÁNICOS

GRADO EN ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES. LENGUA, LITERATURA Y CULTURA

GRADO EN ESTUDIOS ITALIANOS

GRADO EN ESTUDIOS PORTUGUESES Y BRASILEÑOS

GRADO EN ESTUDIOS SEMÍTICOS E ISLÁMICOS

GRADO EN ESTUDIOS VASCOS

GRADO EN FILOGÍA CATALANA

GRADO EN FILOGÍA CLÁSICA

GRADO EN FILOGÍA HISPÁNICA

GRADO EN FILOGÍA MODERNA. INGLÉS

GRADO EN FILOGÍA VASCA

GRADO EN FILOSOFÍA

GRADO EN GALLEGO Y PORTUGUÉS: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS

GRADO EN GEOGRAFÍA

GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA

GRADO EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

GRADO EN GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE

GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

GRADO EN HISTORIA

GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

GRADO EN HISTORIA Y PATRIMONIO

GRADO EN HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

GRADO EN HUMANIDADES

GRADO EN HUMANIDADES. ESTUDIOS INTERCULTURALES

GRADO EN HUMANIDADES: HISTORIA CULTURAL

GRADO EN HUMANIDADES Y ANTROPOLOGÍA SOCIAL

GRADO EN HUMANIDADES Y ESTUDIOS CULTURALES

GRADO EN HUMANIDADES Y ESTUDIOS SOCIALES



GRADO EN HUMANIDADES Y PATRIMONIO

GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

GRADO EN INGLÉS

GRADO EN INGLÉS: ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS

GRADO EN LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURAS HISPÁNICAS

GRADO EN LENGUA ESPAÑOLA Y SU LITERATURA

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ALEMANAS

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA CATALANAS

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA GALLEGAS

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA HISPÁNICA

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA INGLESAS

GRADO EN LENGUAS APLICADAS

GRADO EN LENGUAS APLICADAS A LA COMUNICACIÓN Y AL MARKETING

GRADO EN LENGUAS EXTRANJERAS

GRADO EN LENGUAS, LITERATURAS Y CULTURAS ROMÁNICAS

GRADO EN LENGUAS MODERNAS

GRADO EN LENGUAS MODERNAS, CULTURA Y COMUNICACIÓN

GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y GESTIÓN

GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS

GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y TRADUCCIÓN

GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS

GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS

GRADO EN LITERATURAS COMPARADAS

GRADO EN TRADUCCIÓN

GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

GRADO EN TRADUCCIÓN Y COMUNICACIÓN INTERCULTURAL

GRADO EN TRADUCCIÓN Y MEDIACIÓN INTERLINGÜÍSTICA

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

LICENCIADO EN BELLAS ARTES

LICENCIADO EN DOCUMENTACIÓN

LICENCIADO EN FILOLOGÍA (todas las lenguas)

LICENCIADO EN FILOSOFÍA

LICENCIADO EN GEOGRAFÍA

LICENCIADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA

LICENCIADO EN HISTORIA

LICENCIADO EN HISTORIA DEL ARTE

LICENCIADO EN HUMANIDADES



LICENCIADO EN LINGÜÍSTICA

LICENCIADO EN TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA

LICENCIADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

TÍTULO SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO

TÍTULO SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS

TÍTULO SUPERIOR DE DANZA

4) RESTO:

TITULACIÓN EQUIVALENTE A ARQUITECTO, GRADUADO, INGENIERO O LICENCIADO

Anualmente se revisarán las titulaciones de acceso para incluir posibles títulos de Grado inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) equivalentes a los relacionados en cada nivel de prioridad. Esta actualización será comunicada convenientemente a DUA.

En todo caso, estos requisitos específicos se hacen públicos desde el comienzo del plazo de presentación de solicitudes hasta la finalización del proceso en la respectiva universidad, estando siempre disponibles en el enlace al catálogo de Másteres del Portal del Distrito Único Andaluz:

https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres&d=mo_catalogo_top.php

Por último, cabe resaltar que en el caso de los procedimientos de admisión al estudiantado con discapacidad o con necesidades específicas, todas las universidades participantes en el título toman como referencia la normativa establecida por la Dirección General de Universidades, por la que anualmente se publica el Acuerdo de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía de ingreso en los másteres universitarios, en el que se aplicarán los correspondientes porcentajes de reservas de plaza para los estudiantes que justifiquen su condición de discapacidad, deportista de alto nivel o rendimiento o esté acogido a un convenio nacional o internacional con reserva de plaza. En concreto, se establece que en cada máster se reservará un 5 por ciento de las plazas ofertadas para quienes justifiquen alguna condición de discapacidad en un grado igual o superior al 33 por ciento, y un 3 por ciento de las plazas para quienes acrediten la condición de Deportistas de Alto Nivel o de Alto Rendimiento.

3.1.3. Normas de permanencia y modalidades de matriculación del estudiante

El Anexo al Convenio interuniversitario de compromiso de impartición de este título recoge los siguientes acuerdos:

- Con carácter general, las modalidades de matrícula de estudiante a tiempo completo y estudiante a tiempo parcial se armonizan para todas las universidades, estableciéndose según se recoge en esta Memoria de Verificación del título. No obstante, la Comisión Mixta de Seguimiento y Control del Convenio revisará aquellos casos de estudiantes que soliciten acogerse a las normativas propias de sus respectivas universidades cuando éstas les resulten más favorables.

Matrícula mínima y máxima	ESTUDIANTE A TIEMPO COMPLETO		ESTUDIANTE A TIEMPO PARCIAL	
	ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima	ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima
Primer curso	60	60	0	0
Resto de cursos	0	0	0	0

- Con carácter general, las normas de permanencia de aplicación serán las propias de cada universidad. No obstante, la Comisión Mixta de Seguimiento y Control del convenio analizará aquellos casos de estudiantes que soliciten un tratamiento más favorable en base a lo aplicado a los estudiantes de otras universidades participantes en el título.

Las normas de permanencia de cada una de las universidades participantes del título pueden consultarse en los siguientes enlaces:

- Universidad Internacional de Andalucía:

<https://www.unia.es/bounia/reglamento-de-regimen-academico>

- Universidad de Granada:

<https://www.ugr.es/universidad/normativa/ncs1091-normas-permanencia-estudiantado-enseanzas-oficiales-grado-master-universitario>

- Universidad de Oviedo:

<https://sede.asturias.es/bopa/2016/08/03/2016-08627.pdf>

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
--------	--------



0	0
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 3: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	5
DESCRIPCIÓN	
El Real Decreto 822/2021 indica en su artículo 10 que, con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales establecidos en el mismo. Reconocimiento. El reconocimiento de créditos supone la aceptación por parte de una universidad de los créditos, a efectos de la obtención de un título oficial, obtenidos en: (a) enseñanzas universitarias oficiales, en la misma u otra universidad, o en otros estudios oficiales pertenecientes al marco de la educación superior; (b) enseñanzas universitarias oficiales en virtud de programas oficiales de movilidad, nacionales o internacionales; (c) enseñanzas universitarias no oficiales conducentes a otros títulos; (d) acreditación de experiencia laboral o profesional. Transferencia. La transferencia de créditos consiste en incluir, en los documentos académicos oficiales del o la estudiante relativos a las enseñanzas en curso, la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y que no puedan ser reconocidos en la titulación a la que accede. Las solicitudes de reconocimiento de créditos serán informadas, por parte de la Comisión Académica, en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos previstos en el plan de estudios y los asociados a las asignaturas previamente superadas y/o el número de días y nivel de adecuación de la experiencia laboral o profesional. En su caso, se podrá requerir la elaboración de una memoria acreditativa de la actividad desarrollada. En este Máster, en particular, no se reconocerán créditos obtenidos en enseñanzas superiores oficiales no universitarias. Tampoco créditos de enseñanzas universitarias no oficiales conducentes a otros títulos. En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al Trabajo de Fin de Máster. El procedimiento y plazos para solicitar el reconocimiento y/o transferencia de créditos será el establecido con carácter general por cada Universidad, aunque consensuado entre las mismas. La resolución de las solicitudes de reconocimiento y/o transferencia de créditos reflejará el acuerdo de reconocimiento y transferencia de los créditos objeto de solicitud por parte del alumno. En ella deberán constar los créditos reconocidos y transferidos y, en su caso, las asignaturas que deberán ser cursadas y las que no por considerar adquiridas las competencias de esas asignaturas en los créditos reconocidos, que emitirá la Comisión Académica del Programa. Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título (SET). Las solicitudes de reconocimiento de créditos serán informadas por la Comisión Académica del Máster y por la Comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias en Másteres Universitarios de la universidad en la que el alumno haya realizado su matrícula. Cada una de las universidades que realizan la propuesta del presente título ha elaborado y publicado su propia normativa de reconocimiento y transferencia de créditos atendiendo a esta encomienda para sus títulos oficiales y de acuerdo con los mismos principios legales vigentes. Según el convenio firmado para la impartición del título, las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos serán atendidas conforme a la normativa de cada universidad (consensuada entre ellas) con objeto de evitar agravios comparativos en esta cuestión entre estudiantes dependiendo de la universidad en que formalicen su matrícula. El procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas de Máster Universitario está regulado en las siguientes normas propias de cada universidad: • Universidad Internacional de Andalucía: Título VIII del Reglamento de Régimen Académico, disponible en el siguiente enlace: https://www.unia.es/bounia/reglamento-de-regimen-academico • Universidad de Granada: Título II del Reglamento de Gestión Académica, accesible mediante el enlace: https://secretariageneral.ugr.es/sites/webugr/secretariageneral/public/inline-files/BOUGR/183/NCG1832.pdf	



- **Universidad de Oviedo:** Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y de Adaptación, que se puede consultar en este enlace: <https://www.asturias.es/bopa/2011/05/13/2011-09094.pdf>

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

Tanto la **Universidad Internacional de Andalucía** como la **Universidad de Granada** y la **Universidad de Oviedo** mantienen una propuesta decidida por reforzar las conexiones y los programas de movilidad y cooperación con otros sistemas universitarios, en especial en el entorno europeo y latinoamericano. Entre los objetivos de los programas de movilidad está el que los estudiantes que se acojan a ellos puedan beneficiarse de la experiencia social y cultural, y mejorar su currículum de cara a la incorporación laboral. Un currículum globalizado es la mejor herramienta para tener éxito en un mundo globalizado. Además, la participación de los estudiantes en estos programas fortalece la capacidad de comunicación, cooperación, adaptación, comprensión de otras culturas y el aprendizaje de idiomas.

En este Máster, no obstante, la movilidad no resulta una parte consustancial de su plan de estudios, por lo que no se contempla en un principio acciones de movilidad específica.

La información general correspondiente a las distintas universidades sobre los procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes, así como de los programas existentes, puede consultarse en los siguientes enlaces:

- **Universidad Internacional de Andalucía:** <https://www.unia.es/masteres-oficiales/movilidad-y-reconocimiento-de-otros-estudios/movilidad>
- **Universidad de Granada:** <https://www.ugr.es/estudiantes/movilidad>
- **Universidad de Oviedo:** <https://www.uniovi.es/estudia/movilidad>

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 4: Anexo 1.

NIVEL 1: Introducción al patrimonio musical

4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL1	20
-------------	----

NIVEL 2: Tipologías del patrimonio musical: métodos y técnicas de investigación

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
----------	-------------

ECTS NIVEL 2	5
--------------	---

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C01 - Identifica los diferentes marcos teóricos y metodológicos, así como las líneas de investigación, desde los que se puede abordar el estudio de los diferentes ámbitos del Patrimonio musical español y latinoamericano TIPO: Conocimientos o contenidos

C02 - Reconoce las diferentes etapas de un trabajo de investigación y las acciones más adecuadas para llevar a cabo cada una de ellas TIPO: Conocimientos o contenidos

COM01 - Desarrollar una actitud positiva para el trabajo interdisciplinar aplicado a la investigación, la gestión y la interpretación musicales del Patrimonio Musical, junto con una sólida capacidad para transferir los resultados de la misma en función de la intención, la audiencia y la situación TIPO: Competencias

HD04 - Realiza presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico TIPO: Habilidades o destrezas

HD05 - Utiliza los diferentes recursos que ofrecen los medios de comunicación masiva y las nuevas tecnologías para el acceso y tratamiento de la información relacionada con la música TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Patrimonio teórico musical

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
----------	-------------



ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Identifica los diferentes marcos teóricos y metodológicos, así como las líneas de investigación, desde los que se puede abordar el estudio de los diferentes ámbitos del Patrimonio musical español y latinoamericano TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Reconoce las diferentes etapas de un trabajo de investigación y las acciones más adecuadas para llevar a cabo cada una de ellas TIPO: Conocimientos o contenidos		
C05 - Profundiza en la problemática de la interpretación musical y el repertorio español y latinoamericano de distintos períodos históricos TIPO: Conocimientos o contenidos		
C06 - Conoce los fundamentos de la enseñanza musical, su estructuración y aplicación en la enseñanza de régimen general y en las enseñanzas artísticas, así como el relevante protagonismo que en la misma ha de tener el Patrimonio Musical TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Desarrollar una actitud positiva para el trabajo interdisciplinar aplicado a la investigación, la gestión y la interpretación musicales del Patrimonio Musical, junto con una sólida capacidad para transferir los resultados de la misma en función de la intención, la audiencia y la situación TIPO: Competencias		
HD01 - Define, acota y desarrolla temas de investigación musicológica pertinentes mediante metodologías adecuadas y actualizadas TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Patrimonio monumental: notación y análisis		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Identifica los diferentes marcos teóricos y metodológicos, así como las líneas de investigación, desde los que se puede abordar el estudio de los diferentes ámbitos del Patrimonio musical español y latinoamericano TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Reconoce las diferentes etapas de un trabajo de investigación y las acciones más adecuadas para llevar a cabo cada una de ellas TIPO: Conocimientos o contenidos		
C07 - Reconoce la importancia de manifestaciones culturales propias de Andalucía, como el Flamenco o el Patrimonio Musical de Al-Ándalus, y en la Cornisa Cantábrica y singularmente en Asturias, estudiando su rico folklore musical y los más singulares monumentos de su herencia artístico-musical TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Desarrollar una actitud positiva para el trabajo interdisciplinar aplicado a la investigación, la gestión y la interpretación musicales del Patrimonio Musical, junto con una sólida capacidad para transferir los resultados de la misma en función de la intención, la audiencia y la situación TIPO: Competencias		
HD04 - Realiza presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico TIPO: Habilidades o destrezas		



HD05 - Utiliza los diferentes recursos que ofrecen los medios de comunicación masiva y las nuevas tecnologías para el acceso y tratamiento de la información relacionada con la música TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Patrimonio tradicional, música andalusí y flamenco		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Identifica los diferentes marcos teóricos y metodológicos, así como las líneas de investigación, desde los que se puede abordar el estudio de los diferentes ámbitos del Patrimonio musical español y latinoamericano TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Reconoce las diferentes etapas de un trabajo de investigación y las acciones más adecuadas para llevar a cabo cada una de ellas TIPO: Conocimientos o contenidos		
C07 - Reconoce la importancia de manifestaciones culturales propias de Andalucía, como el Flamenco o el Patrimonio Musical de Al-Ándalus, y en la Cornisa Cantábrica y singularmente en Asturias, estudiando su rico folklore musical y los más singulares monumentos de su herencia artístico-musical TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Desarrollar una actitud positiva para el trabajo interdisciplinar aplicado a la investigación, la gestión y la interpretación musicales del Patrimonio Musical, junto con una sólida capacidad para transferir los resultados de la misma en función de la intención, la audiencia y la situación TIPO: Competencias		
HD04 - Realiza presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Utiliza los diferentes recursos que ofrecen los medios de comunicación masiva y las nuevas tecnologías para el acceso y tratamiento de la información relacionada con la música TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Musicología		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	20	
NIVEL 2: Análisis del patrimonio musical de la Edad Media y el Renacimiento		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Identifica los diferentes marcos teóricos y metodológicos, así como las líneas de investigación, desde los que se puede abordar el estudio de los diferentes ámbitos del Patrimonio musical español y latinoamericano TIPO: Conocimientos o contenidos		



C02 - Reconoce las diferentes etapas de un trabajo de investigación y las acciones más adecuadas para llevar a cabo cada una de ellas TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Desarrollar una actitud positiva para el trabajo interdisciplinar aplicado a la investigación, la gestión y la interpretación musicales del Patrimonio Musical, junto con una sólida capacidad para transferir los resultados de la misma en función de la intención, la audiencia y la situación TIPO: Competencias		
HD01 - Define, acota y desarrolla temas de investigación musicológica pertinentes mediante metodologías adecuadas y actualizadas TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Interpreta correctamente en otros idiomas documentos y resultados de investigaciones o estudios musicológicos TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Realiza presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Barroco y clasicismo		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Identifica los diferentes marcos teóricos y metodológicos, así como las líneas de investigación, desde los que se puede abordar el estudio de los diferentes ámbitos del Patrimonio musical español y latinoamericano TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Reconoce las diferentes etapas de un trabajo de investigación y las acciones más adecuadas para llevar a cabo cada una de ellas TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Desarrollar una actitud positiva para el trabajo interdisciplinar aplicado a la investigación, la gestión y la interpretación musicales del Patrimonio Musical, junto con una sólida capacidad para transferir los resultados de la misma en función de la intención, la audiencia y la situación TIPO: Competencias		
HD01 - Define, acota y desarrolla temas de investigación musicológica pertinentes mediante metodologías adecuadas y actualizadas TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Interpreta correctamente en otros idiomas documentos y resultados de investigaciones o estudios musicológicos TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Realiza presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Siglo XIX		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



C01 - Identifica los diferentes marcos teóricos y metodológicos, así como las líneas de investigación, desde los que se puede abordar el estudio de los diferentes ámbitos del Patrimonio musical español y latinoamericano TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Reconoce las diferentes etapas de un trabajo de investigación y las acciones más adecuadas para llevar a cabo cada una de ellas TIPO: Conocimientos o contenidos		
C05 - Profundiza en la problemática de la interpretación musical y el repertorio español y latinoamericano de distintos períodos históricos TIPO: Conocimientos o contenidos		
C06 - Conoce los fundamentos de la enseñanza musical, su estructuración y aplicación en la enseñanza de régimen general y en las enseñanzas artísticas, así como el relevante protagonismo que en la misma ha de tener el Patrimonio Musical TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Desarrollar una actitud positiva para el trabajo interdisciplinar aplicado a la investigación, la gestión y la interpretación musicales del Patrimonio Musical, junto con una sólida capacidad para transferir los resultados de la misma en función de la intención, la audiencia y la situación TIPO: Competencias		
HD01 - Define, acota y desarrolla temas de investigación musicológica pertinentes mediante metodologías adecuadas y actualizadas TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Siglos XX y XXI		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Identifica los diferentes marcos teóricos y metodológicos, así como las líneas de investigación, desde los que se puede abordar el estudio de los diferentes ámbitos del Patrimonio musical español y latinoamericano TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Reconoce las diferentes etapas de un trabajo de investigación y las acciones más adecuadas para llevar a cabo cada una de ellas TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Desarrollar una actitud positiva para el trabajo interdisciplinar aplicado a la investigación, la gestión y la interpretación musicales del Patrimonio Musical, junto con una sólida capacidad para transferir los resultados de la misma en función de la intención, la audiencia y la situación TIPO: Competencias		
HD01 - Define, acota y desarrolla temas de investigación musicológica pertinentes mediante metodologías adecuadas y actualizadas TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Interpreta correctamente en otros idiomas documentos y resultados de investigaciones o estudios musicológicos TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Realiza presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Gestión		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	20	
NIVEL 2: Documentación y gestión del patrimonio musical		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C03 - Conoce el entorno profesional ligado al periodismo y la programación musical en los ámbitos de la empresa privada y las instituciones públicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
C04 - Conoce los principios básicos de la programación musical aplicados a los diferentes formatos de los medios de comunicación audiovisuales y a los distintos principios de organización de las temporadas de orquestas, teatros y auditorios TIPO: Conocimientos o contenidos		
C07 - Reconoce la importancia de manifestaciones culturales propias de Andalucía, como el Flamenco o el Patrimonio Musical de Al-Ándalus, y en la Cornisa Cantábrica y singularmente en Asturias, estudiando su rico folklore musical y los más singulares monumentos de su herencia artístico-musical TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM02 - Adquirir solvencia en la gestión, organización y difusión de actividades musicales, sabiendo aprovechar las oportunidades que ofrecen, en cada momento, las políticas culturales en sus diferentes ámbitos de influencia TIPO: Competencias		
HD02 - Utiliza los recursos necesarios y desarrollar las acciones adecuadas al entorno profesional del periodismo y la programación musical en empresas y entidades públicas y privadas TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Interpreta correctamente en otros idiomas documentos y resultados de investigaciones o estudios musicológicos TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Utiliza los diferentes recursos que ofrecen los medios de comunicación masiva y las nuevas tecnologías para el acceso y tratamiento de la información relacionada con la música TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Difusión del patrimonio musical: iconología, organología y exposiciones		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C03 - Conoce el entorno profesional ligado al periodismo y la programación musical en los ámbitos de la empresa privada y las instituciones públicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
C04 - Conoce los principios básicos de la programación musical aplicados a los diferentes formatos de los medios de comunicación audiovisuales y a los distintos principios de organización de las temporadas de orquestas, teatros y auditorios TIPO: Conocimientos o contenidos		
C07 - Reconoce la importancia de manifestaciones culturales propias de Andalucía, como el Flamenco o el Patrimonio Musical de Al-Ándalus, y en la Cornisa Cantábrica y singularmente en Asturias, estudiando su rico folklore musical y los más singulares monumentos de su herencia artístico-musical TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM02 - Adquirir solvencia en la gestión, organización y difusión de actividades musicales, sabiendo aprovechar las oportunidades que ofrecen, en cada momento, las políticas culturales en sus diferentes ámbitos de influencia TIPO: Competencias		
HD02 - Utiliza los recursos necesarios y desarrollar las acciones adecuadas al entorno profesional del periodismo y la programación musical en empresas y entidades públicas y privadas TIPO: Habilidades o destrezas		



HD05 - Utiliza los diferentes recursos que ofrecen los medios de comunicación masiva y las nuevas tecnologías para el acceso y tratamiento de la información relacionada con la música TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Programación, producción y gestión de eventos musicales		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C03 - Conoce el entorno profesional ligado al periodismo y la programación musical en los ámbitos de la empresa privada y las instituciones públicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
C04 - Conoce los principios básicos de la programación musical aplicados a los diferentes formatos de los medios de comunicación audiovisuales y a los distintos principios de organización de las temporadas de orquestas, teatros y auditorios TIPO: Conocimientos o contenidos		
C07 - Reconoce la importancia de manifestaciones culturales propias de Andalucía, como el Flamenco o el Patrimonio Musical de Al-Ándalus, y en la Cornisa Cantábrica y singularmente en Asturias, estudiando su rico folklore musical y los más singulares monumentos de su herencia artístico-musical TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM02 - Adquirir solvencia en la gestión, organización y difusión de actividades musicales, sabiendo aprovechar las oportunidades que ofrecen, en cada momento, las políticas culturales en sus diferentes ámbitos de influencia TIPO: Competencias		
HD02 - Utiliza los recursos necesarios y desarrollar las acciones adecuadas al entorno profesional del periodismo y la programación musical en empresas y entidades públicas y privadas TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Interpreta correctamente en otros idiomas documentos y resultados de investigaciones o estudios musicológicos TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Utiliza los diferentes recursos que ofrecen los medios de comunicación masiva y las nuevas tecnologías para el acceso y tratamiento de la información relacionada con la música TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Música y medios de comunicación		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C04 - Conoce los principios básicos de la programación musical aplicados a los diferentes formatos de los medios de comunicación audiovisuales y a los distintos principios de organización de las temporadas de orquestas, teatros y auditorios TIPO: Conocimientos o contenidos		



C07 - Reconoce la importancia de manifestaciones culturales propias de Andalucía, como el Flamenco o el Patrimonio Musical de Al-Ándalus, y en la Cornisa Cantábrica y singularmente en Asturias, estudiando su rico folklore musical y los más singulares monumentos de su herencia artístico-musical TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM02 - Adquirir solvencia en la gestión, organización y difusión de actividades musicales, sabiendo aprovechar las oportunidades que ofrecen, en cada momento, las políticas culturales en sus diferentes ámbitos de influencia TIPO: Competencias		
HD02 - Utiliza los recursos necesarios y desarrollar las acciones adecuadas al entorno profesional del periodismo y la programación musical en empresas y entidades públicas y privadas TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Interpreta correctamente en otros idiomas documentos y resultados de investigaciones o estudios musicológicos TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Utiliza los diferentes recursos que ofrecen los medios de comunicación masiva y las nuevas tecnologías para el acceso y tratamiento de la información relacionada con la música TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Interpretación		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	20	
NIVEL 2: Criterios y fuentes para la interpretación de la música medieval y renacentista		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C04 - Conoce los principios básicos de la programación musical aplicados a los diferentes formatos de los medios de comunicación audiovisuales y a los distintos principios de organización de las temporadas de orquestas, teatros y auditorios TIPO: Conocimientos o contenidos		
C05 - Profundiza en la problemática de la interpretación musical y el repertorio español y latinoamericano de distintos períodos históricos TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Desarrollar una actitud positiva para el trabajo interdisciplinar aplicado a la investigación, la gestión y la interpretación musicales del Patrimonio Musical, junto con una sólida capacidad para transferir los resultados de la misma en función de la intención, la audiencia y la situación TIPO: Competencias		
HD03 - Interpreta correctamente en otros idiomas documentos y resultados de investigaciones o estudios musicológicos TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Aspectos de la práctica musical en los siglos XVII y XVIII		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C04 - Conoce los principios básicos de la programación musical aplicados a los diferentes formatos de los medios de comunicación audiovisuales y a los distintos principios de organización de las temporadas de orquestas, teatros y auditorios TIPO: Conocimientos o contenidos		
C05 - Profundiza en la problemática de la interpretación musical y el repertorio español y latinoamericano de distintos períodos históricos TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Desarrollar una actitud positiva para el trabajo interdisciplinar aplicado a la investigación, la gestión y la interpretación musicales del Patrimonio Musical, junto con una sólida capacidad para transferir los resultados de la misma en función de la intención, la audiencia y la situación TIPO: Competencias		
HD03 - Interpreta correctamente en otros idiomas documentos y resultados de investigaciones o estudios musicológicos TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Praxis musical (interpretativa) en el siglo XIX		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C04 - Conoce los principios básicos de la programación musical aplicados a los diferentes formatos de los medios de comunicación audiovisuales y a los distintos principios de organización de las temporadas de orquestas, teatros y auditorios TIPO: Conocimientos o contenidos		
C05 - Profundiza en la problemática de la interpretación musical y el repertorio español y latinoamericano de distintos períodos históricos TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Desarrollar una actitud positiva para el trabajo interdisciplinar aplicado a la investigación, la gestión y la interpretación musicales del Patrimonio Musical, junto con una sólida capacidad para transferir los resultados de la misma en función de la intención, la audiencia y la situación TIPO: Competencias		
HD03 - Interpreta correctamente en otros idiomas documentos y resultados de investigaciones o estudios musicológicos TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Nuevas grafías, nuevos instrumentos en la música de los siglos XX y XXI		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



C04 - Conoce los principios básicos de la programación musical aplicados a los diferentes formatos de los medios de comunicación audiovisuales y a los distintos principios de organización de las temporadas de orquestas, teatros y auditorios TIPO: Conocimientos o contenidos		
C05 - Profundiza en la problemática de la interpretación musical y el repertorio español y latinoamericano de distintos períodos históricos TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Desarrollar una actitud positiva para el trabajo interdisciplinar aplicado a la investigación, la gestión y la interpretación musicales del Patrimonio Musical, junto con una sólida capacidad para transferir los resultados de la misma en función de la intención, la audiencia y la situación TIPO: Competencias		
HD03 - Interpreta correctamente en otros idiomas documentos y resultados de investigaciones o estudios musicológicos TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Circulación y recepción del patrimonio musical en la España contemporánea		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	20	
NIVEL 2: Centros y periferias en la musica española contemporánea		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Identifica los diferentes marcos teóricos y metodológicos, así como las líneas de investigación, desde los que se puede abordar el estudio de los diferentes ámbitos del Patrimonio musical español y latinoamericano TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Reconoce las diferentes etapas de un trabajo de investigación y las acciones más adecuadas para llevar a cabo cada una de ellas TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Desarrollar una actitud positiva para el trabajo interdisciplinar aplicado a la investigación, la gestión y la interpretación musicales del Patrimonio Musical, junto con una sólida capacidad para transferir los resultados de la misma en función de la intención, la audiencia y la situación TIPO: Competencias		
HD01 - Define, acota y desarrolla temas de investigación musicológica pertinentes mediante metodologías adecuadas y actualizadas TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Interpreta correctamente en otros idiomas documentos y resultados de investigaciones o estudios musicológicos TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Realiza presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Utiliza los diferentes recursos que ofrecen los medios de comunicación masiva y las nuevas tecnologías para el acceso y tratamiento de la información relacionada con la música TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Música de las élites y producción de las masas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Identifica los diferentes marcos teóricos y metodológicos, así como las líneas de investigación, desde los que se puede abordar el estudio de los diferentes ámbitos del Patrimonio musical español y latinoamericano TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Reconoce las diferentes etapas de un trabajo de investigación y las acciones más adecuadas para llevar a cabo cada una de ellas TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Desarrollar una actitud positiva para el trabajo interdisciplinar aplicado a la investigación, la gestión y la interpretación musicales del Patrimonio Musical, junto con una sólida capacidad para transferir los resultados de la misma en función de la intención, la audiencia y la situación TIPO: Competencias		
HD01 - Define, acota y desarrolla temas de investigación musicológica pertinentes mediante metodologías adecuadas y actualizadas TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Interpreta correctamente en otros idiomas documentos y resultados de investigaciones o estudios musicológicos TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Realiza presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Utiliza los diferentes recursos que ofrecen los medios de comunicación masiva y las nuevas tecnologías para el acceso y tratamiento de la información relacionada con la música TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Intervenciones y resignificación en el patrimonio musical		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C02 - Reconoce las diferentes etapas de un trabajo de investigación y las acciones más adecuadas para llevar a cabo cada una de ellas TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Desarrollar una actitud positiva para el trabajo interdisciplinar aplicado a la investigación, la gestión y la interpretación musicales del Patrimonio Musical, junto con una sólida capacidad para transferir los resultados de la misma en función de la intención, la audiencia y la situación TIPO: Competencias		
HD01 - Define, acota y desarrolla temas de investigación musicológica pertinentes mediante metodologías adecuadas y actualizadas TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Interpreta correctamente en otros idiomas documentos y resultados de investigaciones o estudios musicológicos TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Realiza presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Utiliza los diferentes recursos que ofrecen los medios de comunicación masiva y las nuevas tecnologías para el acceso y tratamiento de la información relacionada con la música TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la difusión del patrimonio musical		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Identifica los diferentes marcos teóricos y metodológicos, así como las líneas de investigación, desde los que se puede abordar el estudio de los diferentes ámbitos del Patrimonio musical español y latinoamericano TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Reconoce las diferentes etapas de un trabajo de investigación y las acciones más adecuadas para llevar a cabo cada una de ellas TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Desarrollar una actitud positiva para el trabajo interdisciplinar aplicado a la investigación, la gestión y la interpretación musicales del Patrimonio Musical, junto con una sólida capacidad para transferir los resultados de la misma en función de la intención, la audiencia y la situación TIPO: Competencias		
HD01 - Define, acota y desarrolla temas de investigación musicológica pertinentes mediante metodologías adecuadas y actualizadas TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Interpreta correctamente en otros idiomas documentos y resultados de investigaciones o estudios musicológicos TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Realiza presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Utiliza los diferentes recursos que ofrecen los medios de comunicación masiva y las nuevas tecnologías para el acceso y tratamiento de la información relacionada con la música TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Prácticas académicas externas		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	10	
NIVEL 2: Prácticas académicas externas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	10	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C03 - Conoce el entorno profesional ligado al periodismo y la programación musical en los ámbitos de la empresa privada y las instituciones públicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
C04 - Conoce los principios básicos de la programación musical aplicados a los diferentes formatos de los medios de comunicación audiovisuales y a los distintos principios de organización de las temporadas de orquestas, teatros y auditorios TIPO: Conocimientos o contenidos		
C05 - Profundiza en la problemática de la interpretación musical y el repertorio español y latinoamericano de distintos períodos históricos TIPO: Conocimientos o contenidos		



C06 - Conoce los fundamentos de la enseñanza musical, su estructuración y aplicación en la enseñanza de régimen general y en las enseñanzas artísticas, así como el relevante protagonismo que en la misma ha de tener el Patrimonio Musical TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM02 - Adquirir solvencia en la gestión, organización y difusión de actividades musicales, sabiendo aprovechar las oportunidades que ofrecen, en cada momento, las políticas culturales en sus diferentes ámbitos de influencia TIPO: Competencias		
HD02 - Utiliza los recursos necesarios y desarrollar las acciones adecuadas al entorno profesional del periodismo y la programación musical en empresas y entidades públicas y privadas TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	10	
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	10	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Identifica los diferentes marcos teóricos y metodológicos, así como las líneas de investigación, desde los que se puede abordar el estudio de los diferentes ámbitos del Patrimonio musical español y latinoamericano TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Reconoce las diferentes etapas de un trabajo de investigación y las acciones más adecuadas para llevar a cabo cada una de ellas TIPO: Conocimientos o contenidos		
C03 - Conoce el entorno profesional ligado al periodismo y la programación musical en los ámbitos de la empresa privada y las instituciones públicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
C04 - Conoce los principios básicos de la programación musical aplicados a los diferentes formatos de los medios de comunicación audiovisuales y a los distintos principios de organización de las temporadas de orquestas, teatros y auditorios TIPO: Conocimientos o contenidos		
C05 - Profundiza en la problemática de la interpretación musical y el repertorio español y latinoamericano de distintos períodos históricos TIPO: Conocimientos o contenidos		
C06 - Conoce los fundamentos de la enseñanza musical, su estructuración y aplicación en la enseñanza de régimen general y en las enseñanzas artísticas, así como el relevante protagonismo que en la misma ha de tener el Patrimonio Musical TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Desarrollar una actitud positiva para el trabajo interdisciplinar aplicado a la investigación, la gestión y la interpretación musicales del Patrimonio Musical, junto con una sólida capacidad para transferir los resultados de la misma en función de la intención, la audiencia y la situación TIPO: Competencias		
HD01 - Define, acota y desarrolla temas de investigación musicológica pertinentes mediante metodologías adecuadas y actualizadas TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Interpreta correctamente en otros idiomas documentos y resultados de investigaciones o estudios musicológicos TIPO: Habilidades o destrezas		
HD04 - Realiza presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico TIPO: Habilidades o destrezas		
HD05 - Utiliza los diferentes recursos que ofrecen los medios de comunicación masiva y las nuevas tecnologías para el acceso y tratamiento de la información relacionada con la música TIPO: Habilidades o destrezas		
4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		



Id	Denominación
1	Lección Magistral
2	Actividades prácticas
3	Seminarios
4	Talleres
5	Actividades individuales/grupales
6	Tutorías académicas
7	Actividades vinculadas al desarrollo de las prácticas

METODOLOGÍAS DOCENTES

Id	Denominación
MT1	Docencia presencial.
MT2	Estudio individualizado del estudiante, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones
MT3	Tutorías individuales y colectivas y evaluación
MT4	Realización de una actividad profesional bajo supervisión

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Este título dispone de tres sistemas de evaluación diferenciados, aplicables, respectivamente, a las asignaturas obligatorias y optativas, prácticas académicas externas y Trabajo de Fin de Máster:

1 - La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación; por lo tanto, éstas pueden variar en función de las necesidades específicas de las asignaturas que componen cada materia; de manera orientativa se indican la siguiente ponderación: Prueba evaluativa escrita/oral: entre el 30 % y el 50 %. Actividades y trabajos individuales del alumno/a: entre el 20 % y el 30 %. Actividades y trabajo grupal del alumno/a: entre el 30 % y el 50 %. ~~Otros aspectos evaluados: entre el 5 % y el 10 %.~~ Participación activa en el desarrollo de la asignatura (en sesiones presenciales, síncronas, aportaciones en foros, trabajos colaborativos...): entre el 5 % y el 10 %.

2 - La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los siguientes ~~diferentes~~ aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación; ~~de manera orientativa se indica la siguiente ponderación:~~ Actividades y trabajos individuales del alumno/a: entre el 30 y 50 por ciento. Capacidad para trabajar en equipo: entre el 30 y el 50 %. ~~Otros aspectos evaluados: entre el 5 % y el 10 %.~~ Informe de evaluación elaborado por el/la Tutor/a Laboral (40%); Evaluación por el/la Tutor/a Académico de la memoria de prácticas elaborada por el/la alumno/a (60%).

3 - Elaboración, exposición y defensa pública de una memoria. La calificación se realizará teniendo en cuenta el valor científico del trabajo realizado (80 70 %), el informe de la persona responsable de la tutorización del mismo (10%) ~~y como~~ el proceso de presentación, exposición y difusión de los resultados obtenidos (20 %).

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2010
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede	
7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	https://www.unia.es/calidad#nuevosigc
8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA	
ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	
Los destinatarios de todos estos sistemas de información serán siempre los estudiantes potenciales, interesados en la realización de un programa formativo concreto. El ámbito de estos sistemas de información serán locales, nacionales e internacionales, para ello la Universidad Internacional de Andalucía, la Universidad de Granada y la Universidad de Oviedo, han establecido, desarrollado y consolidado diferentes acciones y procedimientos para informar, difundir y orientar a los diferentes colectivos en varios campos:	
1. Creación y mantenimiento de una página web:	
a. Web general para la oferta de títulos de posgrados de cada Universidad. En ella se dispone de información general acerca de la oferta, los procedimientos de acceso y matrícula, becas y ayudas, calendario, precios públicos, documentación necesaria:	
- Universidad Internacional de Andalucía: https://www.unia.es/oferta-academica/masteres-oficiales. - Universidad de Granada: https://masteres.ugr.es/. - Universidad de Oviedo: https://www.uniovi.es/estudia/masteres.	
Además, en el caso de UNIA y UGR, se incorpora el enlace a la web de Distrito Único Andaluz (DUA) https://www.juntadeandalucia.es/economia-conocimientoempresasyuniversidad/sguit/ a través de la cual se centraliza el proceso de acceso y admisión a títulos oficiales del Sistema Universitario Público de Andalucía (SUPA). Esta web está operativa durante el proceso de preinscripción establecido.	
b. Web específica del Máster. El Máster Interuniversitario en Patrimonio Musical dispone de una página web propia (https://www.unia.es/estudios-y-acceso/oferta-academica/masteres-oficiales/master-oficial-en-patrimonio-musical-2) , alojada en el servidor de la Universidad Internacional de Andalucía y con acceso desde los portales de las distintas universidades participantes (UGR y UNOVI). Esta página web se concibe principalmente como un mecanismo de difusión e información, pero también como una vía de comunicación entre los estudiantes y los responsables académicos del Máster. Esta página informará sobre los siguientes aspectos: (i) descripción del título, (ii) objetivos y competencias, (iii) profesorado, (iv) estructura académica del master(v) explicación del proceso de enseñanza # aprendizaje sobre todo en entornos virtuales, haciendo especial hincapié en el carácter semipresencial del mismo, (v) criterios de acceso y admisión, (vi) calendario del Máster, indicando exactamente el período de las clases presenciales, (vii) Preinscripción y matrícula, (viii) reconocimiento de créditos, (ix) sugerencias, reclamaciones, (x) calidad y seguimiento, (xi) Resultados académicos, (xii) memoria del plan de estudios, (xiii) folleto informativo del master.	
2. Publicidad: aparte de la página web, el Máster se difundirá también a través de folletos publicitarios y cartelería, que incluirán la información más importante y remitirán a la citada página web. Este material publicitario se distribuirá entre las universidades participantes; resto de universidades andaluzas, nacionales y extranjeras (en particular de Iberoamérica), empresas, colegios profesionales, etc. No obstante, en aras de la sostenibilidad y la eficiencia económica, se tratará de reducir al máximo la producción de materiales publicitarios en papel y, en cambio, se potenciará la difusión on-line, principalmente en:	
1. Portales de difusión digital.	
2. Listados y mailings a futuros alumnos que los hayan autorizado en virtud del cumplimiento de las actuales leyes de protección de datos (Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal).	
3. Mailing a las universidades miembros del Grupo Universidades Iberoamericanas La Rábida.	
4. Participación en ferias educativas dentro y fuera de España, de acuerdo con las directrices del Vicerrectorado de Estudiantes y el de Internacionalización. (Europosgrado en Chile, Argentina, Perú, México) de ambas universidades.	
3. Las redes sociales. De acuerdo con la filosofía de inmersión en el mundo digital, que lo inspira, este Máster también utilizará como vías de difusión las redes sociales, en particular, Facebook y Twitter. Serán los propios responsables académicos del Título, con el apoyo del personal de administración de las Universidades implicadas, quienes asumen las tareas de soporte y activación de estos medios.	



Al margen del medio que utilizemos para difundir, el principal objetivo de estos sistemas de información será proporcionar de forma clara y atractiva, a cualquier estudiante potencial, la mayor información posible sobre el Master en cuestión y las Universidades que lo promueven, de manera que siempre se especificará que el Máster es de carácter semipresencial, y advirtiendo el período del calendario docente cual es el período presencial.

Se describirán minuciosamente las enseñanzas y servicios ofertados y los métodos docentes utilizados, así como los criterios evaluadores y los procedimientos establecidos para garantizar una alta calidad de los resultados.

En cuanto a los mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes previos a su matriculación, será la Comisión Académica del Máster la que asuma estas tareas, adscribiendo cada alumno/a preinscrito a un Tutor para que éste se encargue de su asesoramiento y orientación tanto en aspectos académicos como administrativos.

Por lo demás, toda la información relacionada con la preinscripción y matrícula en el Máster Interuniversitario en Patrimonio Musical, así como los plazos establecidos, estará regulado, en sus aspectos generales, por el Acuerdo de la Comisión del DUA (Distrito Único Andaluz), por el que se establece el procedimiento para el ingreso en los Másteres Universitarios y por la normativa propia de la Universidad de Oviedo. Al respecto, pueden consultarse los siguientes enlaces web:

<http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/> <http://www.uniovi.es/accesoyayudas/estudios/masteres>

Estos enlaces están destinados a quienes desean acceder a la universidad en sus distintos niveles incluido el Máster Universitario Oficial, contemplándose tanto los requisitos que deben reunir los solicitantes (y forma de obtenerlos), como los procedimientos de admisión (cómo se ordenan las solicitudes).

Durante el plazo de los distintos procesos de admisión en este portal, estará disponible la presentación telemática de solicitudes, los resultados de las diversas adjudicaciones y, en su caso, la posibilidad de hacer reserva de plaza, desistimiento o participar en las listas de resultados.

En lo que se refiere a la accesibilidad de los sistemas de información, cada una de las universidades participantes dispone de una página web donde se recoge, de forma pormenorizada, toda la información relativa a esta cuestión (información académico-administrativa, estudios, recursos, formación y servicios complementarios, movilidad, etc.).

Universidad Internacional de Andalucía:

<http://unia.es/oferta-academica/masteres-oficiales>

Universidad de Granada:

<http://www.ugr.es/estudiantes/master-doctorados>

Universidad de Oviedo:

<https://www.uniovi.es/estudia/masteres>

OTROS CANALES

A) Universidad Internacional de Andalucía

La Universidad Internacional de Andalucía, a través del Vicerrectorado de Formación reglada y Títulos Propios, ha establecido, desarrollado y consolidado diferentes acciones y procedimientos para informar, difundir y orientar a los diferentes colectivos implicados sobre la oferta académica de esta universidad, así como de los diferentes procesos implicados en los mismos diferenciando tres grandes momentos: orientación de acceso, desarrollo y salidas profesionales.

En este apartado haremos referencia al primero de estos momentos: orientación de acceso.

1.-Elaboración y Difusión de Material Informativo

Dentro de la labor de difusión que la Universidad Internacional de Andalucía lleva a cabo podemos destacar la elaboración de publicaciones y material divulgativo que tiene la finalidad de informar al futuro alumnado sobre la oferta académica de esta Universidad, así como de sus diferentes servicios y actividades.

Estos materiales se elaboran según cada caso en diferentes soportes haciendo uso de la página web de la UNIA (www.unia.es) como elemento integrador de la información.

2.- Participación en Salones y Ferias Educativas

La Universidad Internacional de Andalucía dentro de su política de promoción de su oferta educativa acude todos los años a diversos Salones, Ferias Educativas y Foros de Empleo tanto nacionales como internacionales. Como reseña caben destacar: Europosgrado Chile, Argentina, México; Qualifica (Oporto)...

3.- Jornadas de Puertas Abiertas

El objetivo de estas jornadas es que los posibles estudiantes de la UNIA conozcan las características más destacadas de esta Universidad.

Estas jornadas se desarrollarán tanto en la modalidad presencial como virtual por medio de la página web de la Universidad.

El contenido de dichas Jornadas versará sobre diferentes aspectos entre los que podemos destacar:

Presentación general de la UNIA

Características académicas de los diferentes estudios de la UNIA, así como de sus posibles salidas profesionales



Formas de acceso y matriculación

Ayudas y becas al estudio

Servicios que ofrece nuestra universidad a los estudiantes.

B) Universidad de Granada

El plan de estudios del máster y toda la información relativa al mismo y de interés para los estudiantes se hará pública a través de las webs sobre másteres ofertados de la UGR (<https://masteres.ugr.es/>). Al margen de otros medios de difusión utilizados, el principal medio de información pública del plan de estudios es su página web (<https://www.unia.es/estudios-y-acceso/oferta-academica/masteres-oficiales/master-oficial-en-patrimonio-musical-2>), en la que se detallará toda la información precisa sobre el título: (i) descripción del título, (ii) modalidad de impartición, (iii) plan de estudios, (iv) información académica (que incluirá las guías docentes de las asignaturas), (v) toda la información relativa al TFM, (vi) información administrativa, (vii) salidas profesionales (viii) evaluación, seguimiento y mejora del máster, entre otros. No obstante, el estudiantado siempre podrá dirigirse a la Coordinación del Máster para solventar cualquier duda académica que les pudiera surgir con anterioridad o posterioridad a su matrícula, así como a la Escuela Internacional de Posgrado cuando se tratase de consultas administrativas.

La web estará sometida a una actualización continua con el fin de ofrecer información veraz, completa y totalmente actualizada.

En la web del título, además, se recogerá el perfil de ingreso recomendado.

El perfil de estudiante que se recomienda para el ingreso en este título es aquél que presenta las características personales y académicas que se refieren seguidamente.

- *Estar interesado en cualquier aspecto relativo al patrimonio musical*
- *Tener motivaciones profesionales relacionadas con la gestión, la interpretación, la investigación y la docencia musicales.*
- *Además, es aconsejable que los alumnos/as muestren las siguientes características académicas y personales:*
 - Conocimiento de un segundo idioma.
 - Preocupación por
 - Interés por temas
 - Capacidad para comunicarse.
 - Capacidad de empatía.
 - Disposición al diálogo, la pluralidad y tolerancia hacia manifestaciones culturales diferentes.
 - Valoración positiva del estudio independiente, la autodisciplina y la autoevaluación mediante la adopción de un papel activo y participativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Capacidad de innovación y adaptación.

La información ofrecida se complementa con la relativa al proceso de preinscripción y matrícula suministrada de forma centralizada para todas las universidades del sistema andaluz, desde el portal web del Distrito Único Andaluz de la Junta de Andalucía, que incluye la ficha del Máster donde se resumen las características del mismo y el enlace a la web del Título.

C) UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Los sistemas de información del Máster se enmarcan dentro de los propuestos por la Facultad de Filosofía y Letras, como son:

1. Elaboración y distribución de un folleto informativo para los estudiantes de la Facultad y del Campus de Humanidades, que se enviara a las Facultades de Comunidades Autónomas limítrofes y a los Conservatorios Superiores de Asturias y otras comunidades, con referencias a los perfiles de ingreso, el plan de estudios, la metodología de enseñanza/aprendizaje, los recursos disponibles y las salidas profesionales.
2. Charlas informativas con los estudiantes de la actual Licenciatura y del Grado en Historia y Ciencias de la Música de la Universidad de Oviedo, y de los Conservatorios de música de Asturias que lo soliciten.
3. Disponibilidad de información para el alumnado potencial consultable on line en la web oficial de la Facultad.
4. Información facilitada directamente en la Administración de la Facultad, especialmente en los periodos previos a la matriculación.
5. Elaboración de información específica, en soporte papel y consultable on line, destinada a los estudiantes de las diferentes Universidades españolas y europeas con las que la Facultad tiene establecidos convenios SICUE y ERASMUS.

Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas

El perfil fundamental de egresados del Máster Universitario en Patrimonio Musical contempla la especialización de profesionales del ámbito musical, en consonancia con los itinerarios establecidos en el plan de estudios:

- Especialistas en música y musicología con capacidad para desarrollar labores de investigación y docencia en dichos ámbitos.
- Gestores musicales: documentalistas (responsables de bibliotecas, archivos, museos y centros de documentación), programadores (de festivales, orquestas, ciclos, exposiciones, teatros y auditorios), críticos en prensa y medios de comunicación.
- Intérpretes musicales: músicos profesionales, solistas, componentes de orquestas y grupos de música antigua, contemporánea y de cámara.
- Especialistas en patrimonio musical en la España contemporánea que apliquen los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en labores de investigación y docencia en dicho ámbito.

APOYO Y ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES, UNA VEZ MATRICULADOS

Justo antes de que el futuro alumno formalice su matrícula, el personal de administración y servicios de las universidades participantes proporcionará al estudiante el apoyo administrativo necesario para la realización óptima del proceso de admisión y matriculación.

Este apoyo se realiza por distintos medios: atención presencial en el campus universitario, telefónicamente o por correo electrónico, con información guiada en la red para la matriculación *online*.



Una vez matriculados, las labores de orientación y tutorización a los estudiantes resultan fundamentales dentro del sistema universitario actual. La impartición de los títulos oficiales de Máster incide particularmente en la necesidad, dentro de una universidad moderna y cada vez mejor orientada en su labor de proyección social, de procurar medios de atención a los usuarios, tanto reales como posibles, para con ello potenciar la cercanía a los estudiantes mediante la tutorización curricular y el apoyo académico personalizado, así como establecer mecanismos para su orientación profesional hacia el ámbito de la investigación. Con este fin, se pretende implicar a los distintos agentes de la universidad para, de este modo, conseguir una formación lo más integral posible del estudiante.

El plan de acogida y tutela se llevará a cabo de forma coordinada entre el conjunto de universidades que imparten el título y la Comisión Académica del Máster, de la que forman parte representantes de las dos universidades participantes.

A continuación, se refieren los espacios web de cada universidad donde el estudiantado puede encontrar las cuestiones más relevantes una vez matriculado en un título oficial de Máster:

- Universidad Internacional de Andalucía:

<https://www.unia.es/atencion-al-estudiante#masteres-universitarios>

- Universidad de Granada:

<https://www.ugr.es/universidad/organizacion/entidades/servicio-asistencia-estudiante>

- Universidad de Oviedo:

<https://www.uniovi.es/conocenos/servicios/estudiantes>

Apoyo a estudiantes:

1. Publicación anual de una Guía Docente específica de cada materia del curso académico en cuestión.

2. Jornada de recepción, donde se explicarán y se atenderán las consultas de los/las nuevos/as alumnos/as relacionadas con:

- Organización e infraestructuras de los centros en los que se imparte la docencia.
- Ubicación y forma de acceso a los fondos bibliográficos.
- Organización de los estudios del Máster en Patrimonio Musical.

3. Plan de acción tutorial, cuyos objetivos serán:

- Motivar y guiar al alumnado para obtener un máximo aprovechamiento de los recursos de todo tipo puestos a su disposición por las universidades participantes.
- Orientar al alumnado en temas vinculados al plan de estudios, becas, ayudas, prácticas académicas externas, oportunidades de formación, actividades complementarias, etc.
- Promover espacios de reflexión relacionados con estrategias de investigación, orientación profesional e inserción laboral.

Estas acciones se realizarán contando con:

- La dirección y coordinación del Máster, el cual estará en contacto permanente con los alumnos y profesores del mismo.
- La Comisión Académica, junto a la Comisión de Garantía de Calidad del Máster, con la presencia de profesores coordinadores y estudiantes, para abordar de forma inicial y directa las cuestiones académicas y los diversos problemas que puedan surgir a lo largo del curso.
- Tutorías grupales que, para orientar sobre el desarrollo de las diversas actividades que el alumnado debe realizar en cada materia, establezca la guía docente de la misma.
- Tutorías individualizadas que, para mejorar el aprovechamiento de cada materia, solicite el alumnado cuando lo considere oportuno, dentro de los horarios prefijados al efecto.
- Tutorías individualizadas de prácticas académicas externas, por un tutor o tutora de la universidad y un tutor o tutora de la empresa o institución en la que se realicen, que estarán en contacto entre sí.
- Tutorías individualizadas para la realización del Trabajo de Fin de Máster.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Plan de acción tutorial de la UNIA: <https://www.unia.es/masteres-oficiales/plan-de-accion-tutorial>

Plan de acción tutorial de la UGR: <https://calidad.ugr.es/profesorado/planes-accion-tutorial#title0>

Plan de acción tutorial de la UNIOVI: <https://miprincipado.asturias.es/bopa/2013/01/11/2013-00114.pdf>

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrector de Posgrado	JOSE ANTONIO	ORDAZ	SANZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO



Calle Américo Vespucio nº 2	41092	Sevilla	Sevilla
EMAIL	FAX		
v.posgrado@unia.es	954462288		
REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rector	JOSE IGNACIO	GARCIA	PEREZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle Américo Vespucio nº 2	41092	Sevilla	Sevilla
EMAIL	FAX		
rector@unia.es	954462288		
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Coordinación Académica y Proyección Internacional	ENCARNACION	MELLADO	DURAN
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle Américo Vespucio nº 2	41092	Sevilla	Sevilla
EMAIL	FAX		
propuestas.postgrado@unia.es	954462288		



Apartado 1: Anexo 1

Nombre : MUPM-CONVENIO+Adenda.pdf

HASH SHA1 : DF63518CF4826931E62F00C09BAC339D4486AB7C

Código CSV : 963330393729208068960714

Ver Fichero: MUPM-CONVENIO+Adenda.pdf



Apartado 1: Anexo 6

Nombre : MUPM-Memoria-v03-5-Anexo-1-2-justificacion.pdf

HASH SHA1 : 73777BFD4DBEF53F27113B059F290D8B8C67AF7C

Código CSV : 1001954682902056225104811

Ver Fichero: MUPM-Memoria-v03-5-Anexo-1-2-justificacion.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : MUPM-Memoria-v03-5-Anexo-4-1-plan-estudios.pdf

HASH SHA1 : 723EBACB10E4789514325B4EFB896A364E6172B5

Código CSV : 1001778929263282143373974

Ver Fichero: MUPM-Memoria-v03-5-Anexo-4-1-plan-estudios.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :MUPM-Memoria-v03-5-Anexo-5-1-profesorado.pdf

HASH SHA1 :50D535333D03E847FD813C808130ED178670560F

Código CSV :1001954854582431743620440

Ver Fichero: MUPM-Memoria-v03-5-Anexo-5-1-profesorado.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre : MUPM-Memoria-v03-5-Anexo-5-2-otros-rrhh.pdf

HASH SHA1 : BCB26CFCDFAA183C8AEA505ADF0BDD1A6BC0E69E

Código CSV : 1001955562708479032540845

Ver Fichero: MUPM-Memoria-v03-5-Anexo-5-2-otros-rrhh.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : MUPM-Memoria-v03-5-Anexo-6-recursos-y-servicios.pdf

HASH SHA1 : 083E8A6501B8CF6663B5CC4DB9BB80036D9F0D8A

Código CSV : 1002194209333533570203083

Ver Fichero: MUPM-Memoria-v03-5-Anexo-6-recursos-y-servicios.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : MUPM-Memoria-v03-5-Anexo-7-1-cronograma.pdf

HASH SHA1 : EDFA8D8125EAAFFC7CE95F6C3D0D194EBCCEABB3

Código CSV : 1001496006769287611961673

Ver Fichero: MUPM-Memoria-v03-5-Anexo-7-1-cronograma.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : MUPM-Memoria-v03-5-Anexo-8-anexos.pdf

HASH SHA1 : 31B30CDA50F5BF26E6DDF5E7FE9206E7E4BAEF52

Código CSV : 1002384967416473434909677

Ver Fichero: MUPM-Memoria-v03-5-Anexo-8-anexos.pdf



